

JUNTOS NOS CUIDAMOS Y RESPETAMOS

LA SANA DISTANCIA ANTE EL COVID-19

En Galerías Santa Anita seguimos todas las medidas de higiene recomendadas y autorizadas por las autoridades de salud, priorizando el bienestar de nuestros visitantes, colaboradores y socios comerciales en el municipio de Tlajomulco.

De acuerdo a las nuevas disposiciones gubernamentales¹, Galerías Santa Anita abrirá sus puertas a partir del 15 de junio de 2020 en su horario habitual de lunes a domingo de 11:00 a 21:00 hrs, para las siguientes actividades:

- **Restaurante**, con capacidad de aforo máximo del 50%
- **Restaurante-Bar**, con capacidad de aforo máximo del 50%
- **Comercio Organizado**.

Cumpliendo las disposiciones oficiales, consideraremos un máximo de operación del 25% de la capacidad del estacionamiento del Centro Comercial.

Respetando estrictamente todas y cada una de las medidas de "Sana Distancia" y las demás que resulten necesarias para garantizar en todo momento las fases señaladas en los acuerdos federales y comunicados municipales.

Para tu tranquilidad y la de tu familia implementamos un **protocolo de sanidad apegado a las recomendaciones oficiales**, y no bajaremos la guardia en el combate del COVID-19, sino que **se reforzarán las medidas de higiene y sanitización, así como el comportamiento social** que se debe seguir en nuestras instalaciones.

Las medidas que hemos aplicado son las siguientes:

1. Instalamos un **filtro sanitario** para acceder al Centro Comercial, en el cual se medirá la temperatura corporal y se desinfectarán las suelas de los zapatos. *En caso de presentar una temperatura corporal mayor a 37°, se reportará de inmediato al 911.
2. El **uso de cubre bocas** en las instalaciones es **obligatorio**. *En caso de no portar cubre bocas de una manera correcta, se le invitará a abandonar las instalaciones, con la única finalidad de evitar contagios.

3. **Incrementamos la limpieza y sanitización** de todas las áreas comunes: escaleras, barandales, elevadores, pasillos centrales, jardineras, bancas, sillones y cajeros de estacionamiento.
4. Aplicamos **señalización de las medidas de higiene** en: pisos, elevadores, escaleras y sanitarios para reforzar la sana distancia.
5. **Cerramos** temporalmente las áreas de **juegos infantiles**.
6. **Controlaremos** constantemente **el aforo** en espacios como: Food Court y sanitarios.
*Dicha labor de control será llevada a cabo por una persona designada para dicha actividad.
7. **POR SU SEGURIDAD, prohibiremos el acceso a Grupos de Riesgo:** mujeres embarazadas, personas mayores a 60 años, personas con enfermedades respiratorias, y se restringirá el acceso a una persona por familia o grupo.
8. **Se limitarán los accesos de entrada y salida** en todo el Centro Comercial, con la finalidad de evitar aglomeraciones.
9. **Invitamos a todas las marcas** que integran el Centro Comercial **a seguir las mismas medidas**, además de cuidar la higiene al momento de probar productos y pagarlos.

Recuerda que al cumplir estas acciones nos cuidamos todos y que todas ellas se llevan a cabo con estricto apego a las disposiciones sanitarias federales, estatales y municipales, para empezar a reanudar las actividades de una manera paulatina.

Abrimos pensando en ti, tu lugar seguro.

Galerías Santa Anita

¹ Puntos de acuerdo aprobados en la tercera sesión de la Comisión Interinstitucional para la Reactivación Económica publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 14 de Junio de 2020: <https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/06-14-20-bis.pdf>